



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE SESQUILÉ  
NIT. 899999415-2  
ALCALDÍA



ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 102957 ACUERDO  
MARCO DE PRECIOS.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA

|                    |                                                                                                                                |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTRATANTE:       | MUNICIPIO DE SESQUILÉ.                                                                                                         |
| CONTRATISTA:       | JEM SUPPLIES SAS<br>NIT No. 900.370.262                                                                                        |
| OBJETO:            | SUMINISTRO DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL QUE PRESTA SU SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ      |
| VALOR INICIAL:     | TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS Y VEINTITRES CENTAVOS (\$3.837.913.23) MONEDA CORRIENTE. |
| ADICIÓN No. 1.     | NO APLICA.                                                                                                                     |
| VALOR TOTAL:       | TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS Y VEINTITRES CENTAVOS (\$3.837.913.23) MONEDA CORRIENTE. |
| PLAZO INICIAL:     | DEL VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2022 AL VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2023                                                    |
| FECHA SUSCRIPCIÓN: | DE VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE 2022                                                                                         |
| FECHA DE INICIO:   | VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2022.                                                                                          |
| SUSENSIONES:       | N/A                                                                                                                            |
| FECHA TERMINACIÓN: | DE VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2023.                                                                                            |

En Sesquilé, a los veintiún (21) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), el alcalde **HÉCTOR ORLANDO DÍAZ GÓMEZ**, la doctora **MYRIAM DEL CARMEN PEDRAZA GORDILLO**, secretaria Administrativa y de Gobierno, y supervisor de la orden de compra No. 102957 y la empresa **JEM SUPPLIES SAS** con NIT No. **900.370.262**, en calidad de contratista, acordaron la terminación de la orden de compra de referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la orden de compra No. 102957 fue suscrita el veintidós (22) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), cuyo objeto consiste **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL QUE PRESTA SU SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ”**
2. Que el plazo de ejecución la orden de compra No. 102957 es desde el veintiséis (26) de diciembre de 2022 hasta el veintiuno (21) de abril de 2023.

110.1600. Serie Doc. / Sec Administrativa y de Gobierno / contratos



Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfonos: Despacho 3112257770 – 3112325428.  
e-mail: [sesquile@sesquile-cundinamarca.gov.co](mailto:sesquile@sesquile-cundinamarca.gov.co) – [sec.gobierno@sesquile-cundinamarca.gov.co](mailto:sec.gobierno@sesquile-cundinamarca.gov.co)  
Sitio web [www.sesquile-cundinamarca.gov.co](http://www.sesquile-cundinamarca.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE SESQUILÉ  
NIT. 899999415-2  
ALCALDÍA



3. Que la supervisora del contrato certifica, que la empresa **JEM SUPPLIES SAS** con **NIT No. 900.370.262**, cumplió con las obligaciones y productos establecidos para la correcta ejecución de la orden de compra, lo cual se ha dejado constancia mediante las entradas al almacén de los elementos solicitados.
4. Que se elaboró informe final de supervisión en el que indica por parte del supervisor de la orden de compra el cumplimiento del 100% de las obligaciones y/o productos pactados para la ejecución de la misma.
5. Que el último día de ejecución de la orden de compra fue el veintiuno (21) de abril de 2023.
6. Que tanto la Alcaldía como el contratista han manifestado que la terminación de la orden de compra no genera lesión o perjuicio para ninguna de las partes, y que no existe vicio alguno en la expresión de la terminación.
7. Que el municipio debe realizar el único pago pactado en la orden de compra No. 102957, por la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS Y VEINTITRES CENTAVOS (\$3.837.913.23) MONEDA CORRIENTE.**

Como consecuencia de lo anterior, las partes:

**ACUERDAN**

**PRIMERO.** - Dar por terminado de común acuerdo la Orden de compra No. 102957, a partir del veintiuno (21) de abril de 2023.

**SEGUNDO:** Que hace parte integral de la presente acta el informe de supervisión de la Orden de compra No. 102957.

**TERCERO.** - La presente acta de terminación se perfecciona con la suscripción de las partes que en esta intervienen.

Dada en el despacho del alcalde de Sesquilé, a los a los veintiún (21) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023)





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE SESQUILÉ  
NIT. 899999415-2  
ALCALDÍA



HÉCTOR ORLANDO DÍAZ GÓMEZ  
Alcalde

MYRIAM DEL CARMEN PEDRAZA GORDILLO  
Secretaria Administrativa y de Gobierno  
Supervisor

JEM SUPPLIES SAS  
NIT No. 990.370.262  
Contratista

|         | Nombres y Apellidos    | En calidad de:                                             | Firma y/o Visto bueno |
|---------|------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Elaboró | María Fernanda Orjuela | Contratista Apoyo Secretaria Administrativa y de Gobierno. |                       |

Firmas correspondientes al acta de terminación de la orden de compra No. 102957.

110.1600. Serie Doc. / Sec Administrativa y de Gobierno / contratos



Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfonos: Despacho 3112257770 – 3112325428.  
e-mail: [sesquile@sesquile-cundinamarca.gov.co](mailto:sesquile@sesquile-cundinamarca.gov.co) – [sec.gobierno@sesquile-cundinamarca.gov.co](mailto:sec.gobierno@sesquile-cundinamarca.gov.co)  
Sitio web [www.sesquile-cundinamarca.gov.co](http://www.sesquile-cundinamarca.gov.co)